



## Alcaldía de Medellín

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA  
INSPECCION 9 "A" DE POLICIA URBANA PRIMERA CATEGORIA  
Carrera 46 61-01. Prado Centro. Tel. 3855555, extensión 9836 y 9748

### CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA

**Proceso No. 2-1197-21**

Medellín, diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

LOS SEÑORES: GONZALO OCHOA, GABRIEL HORACIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, YUDITH ESNITH TORRES GIRALADO, DARÍO HUMBERTO SALDARRIAGA GIRALDO, FERNANDO FIGUEROA MESA, JORGE LUIS BERRÍO JARAMILLO Y DEMÁS PERSONAS INDTERMINADAS QUE OCUPAN EL INMUEBLE UBICADO EN LA **CALLE 46 No. 2AG-22, interior 103 Y 106**, deben presentarse a este despacho, inspección 9A de Policía urbana de Primera Categoría, ubicada en la carrera 46 61-01, el **día 03 de octubre de 2022**, a las **9:30 A.M.**, con el fin de llevar a cabo **AUDIENCIA PÚBLICA**, que reglamenta el Art. 223 de la Ley 1801 de 2016, dentro del proceso verbal abreviado que indica: Art. 77 # 5° de la Ley 1801 de 2016 "COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA POSESIÓN Y MERA TENENCIA DE BIENES INMUEBLES: 5. Impedir el ingreso, uso y disfrute de la posesión o tenencia de inmueble al titular de este derecho."

Se les hace saber que para el día de la audiencia, deberá aportar pruebas si así lo considera.

Se le advierte que en caso de no comparecer, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito, se tendrá por ciertos los hechos dados a conocer a este despacho y se procederá a resolver de fondo, de acuerdo a la SENTENCIA C-349 DE 2017. La justificación de la inasistencia a la audiencia deber presentarse den los siguientes tres hábiles.

Atentamente

  
HANSEL A. RENTERÍA PALACIOS  
Inspector 9A de Policía Urbana

  
FERNANDO BETANCUR GONZÁLEZ  
Secretario

CITADO: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

